



Provincia del Chaco
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 07 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete siendo las diez horas, en la Dirección de Administración se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de Preadjudicación, designada por Resolución N° 97/09, con el objeto de preadjudicar la Licitación Privada N° 4114/2017, realizada con el fin de contratar la adquisición del medicamento anfotericina liposomal 50 mg. frasco ampolla, con destino a la paciente Valenzuela Natalia Belen D.N.I.: 38.765.227, atendida en el Hospital "Dr. Julio C. Perrando", que la misma fue Autorizada por Resolución N° 1402/2017. Analizando el informe de la Comisión Técnica Asesora, se procede a Preadjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PROVEEDOR	MOTIVO
1	ANFOTERICINA LIPOSOMAL 50 MG FRASCO AMPOLLA T/AMBISOME	70	\$ 6.382,0000	DROGUERIA NEA FARMA S.R.L.	MENOR PRECIO QUE SE AJUSTA A LO SOLICITADO

NO SIENDO PARA MAS SE DA POR FINALIZADO EL ACTA PRECEDENTEMENTE.

